



Nerja a 10 de mayo de 2024

LISTA CON LA PUNTUACIÓN FINAL DESPUÉS DE LA FASE 1 Y 2 EN LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE AGENTES DE SALA (CONTRATACIÓN INDEFINIDA) PARA EL MUSEO DE NERJA, PERTENECIENTE A LA FPSCN, ASÍ COMO CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA SUBSTITUCIONES TEMPORALES DE TRABAJADORES EN ESTOS PUESTOS.

TRIBUNAL

PRESIDENTE: Juan Bautista Salado Escaño, Director del Museo de Nerja, perteneciente a la FPSCN.

VOCALES: Jose Luis Artime de la Torre. Interventor de la FPSCN. Yolanda del Rosal Padial. Técnica de Biología de la FPSCN. Antonio Montesino Baca, Técnico del Museo de Nerja, perteneciente a la FPSCN. Sergio Baena Trespalacios, Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Nerja.

SECRETARIA: Eva Parra Delgado. Asesora de la FPSCN. Con voz y sin voto.

Orden del día: Lista definitiva de admitidos.

Tras la celebración de las entrevistas se procede a publicar la puntuación obtenida por los candidatos en las dos fases del proceso y la puntuación total.

En la entrevista tal y como indican las bases:

Los candidatos/as que no se han presentado quedan automáticamente excluidos del proceso.

En la valoración se ha considerado:

- a) Adaptabilidad e idoneidad a la plaza ofertada, hasta 1 punto.
- b) Habilidades comunicativas y sociales en español, hasta 2 puntos.
- c) Habilidades comunicativas y sociales en inglés, hasta 2 puntos (de acuerdo con el nivel acreditado por el candidato)

<i>ORDEN</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>FASE I</i>	<i>FASE II</i>	<i>TOTAL</i>
1	MARIA ROCIO GONZÁLEZ RECIO	86	4,10	90,10
2	MARÍA ISABEL LÓPEZ MATEOS	79	4,55	83,55
3	ROCÍO GÓMEZ QUINTANO	79	4,10	83,10
4	MARIA SOLEDAD MERCHÁN GARCÍA	76,33	4,70	81,03
5	MARIA AMPARO MARTIN RUEDA	76	4,58	80,58
6	BLANCA JERUSALÉN HIDALGO LLOPEZ	76	4,48	80,48
7	MARINA LOPEZ GARCÍA	75	4,90	79,90
8	BEATRIZ MARÍA LÓPEZ RUBIO	69	4,85	73,85
9	LAURA SOLER LORA	67	4,10	71,10
10	ANTONIA MARÍA GUERRERO GARCÍA	60	4,25	64,25
11	XIMENA PAN GONZÁLEZ ROJAS	56	4	60
12	VIANNEY LÓPEZ MOYA	52	4,73	56,73
13	ÓSCAR LÓPEZ GUTIÉRREZ	39	4	43

El Tribunal de Selección elevará la propuesta a la Junta Plenaria de la FPSCN, sin perjuicio de previo visto bueno o, en su caso, posible delegación en la Comisión Permanente de la FPSCN, que posteriormente dará cuenta al plenario para la contratación de los tres aspirantes con mejor puntuación, formándose con los demás que hubiesen aprobado una bolsa en los términos que se recogen estas bases (substituciones o personal temporal).

<i>ORDEN</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>FASE I</i>	<i>FASE II</i>	<i>TOTAL</i>
1	MARIA ROCIO GONZÁLEZ RECIO	86	4,10	90,10
2	MARÍA ISABEL LÓPEZ MATEOS	79	4,55	83,55
3	ROCÍO GÓMEZ QUINTANO	79	4,10	83,10
4	MARIA SOLEDAD MERCHÁN GARCÍA	76,33	4,70	81,03

5	MARIA AMPARO MARTIN RUEDA	76	4,58	80,58
6	BLANCA JERUSALÉN HIDALGO LLOPEZ	76	4,48	80,48
7	MARINA LOPEZ GARCÍA	75	4,90	79,90
8	BEATRIZ MARÍA LÓPEZ RUBIO	69	4,85	73,85
9	LAURA SOLER LORA	67	4,10	71,10
10	ANTONIA MARÍA GUERRERO GARCÍA	60	4,25	64,25
11	XIMENA PAN GONZÁLEZ ROJAS	56	4	60
12	VIANNEY LÓPEZ MOYA	52	4,73	56,73
13	ÓSCAR LÓPEZ GUTIÉRREZ	39	4	43

La Secretaria del Tribunal de Selección



FUNDACIÓN
Cueva de Nerja